



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 200**

## Registro

Presentación realizada el 25-07-2018 a las 17.54.06

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201720003080188N

Código Seguro de Verificación: BFKDRKNNNFCF7KPG

## Presentador

NIF Presentador: B38501219

Apellidos y Nombre / Razón social: BENITO REGALADO Y ASOCIADOS, S.L.

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 2008040642702

**SOLICITUD DE DEVOLUCION**

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 01 01 2017 AL 31 12 2017

Identificación

NIF

F38030896

Apellidos y nombre o razón social

SCL GANADEROS DE EL HIERRO

Ejercicio ..... 2017

Tipo ejercicio ..... 1

Código CNAE (2009) actividad principal ..... 0145

Teléfono 1

Teléfono 2

Caracteres de la declaración: Marque con una "X" el o los que procedan

Tipo de entidad

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002               | <input type="checkbox"/> 00014 Agrupación europea de interés económico | <input type="checkbox"/> 00025 Entidad aseguradora  |
| <input type="checkbox"/> 00002 Entidad parcialmente exenta   | <input checked="" type="checkbox"/> 00017 Cooperativa protegida        | <input type="checkbox"/> 00031 Entidades de capital-riesgo  |
| <input type="checkbox"/> 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | <input type="checkbox"/> 00018 Cooperativa especialmente protegida     | <input type="checkbox"/> 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional                             |
| <input type="checkbox"/> 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria                  | <input type="checkbox"/> 00019 Resto cooperativas                      | <input type="checkbox"/> 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento                    |
| <input type="checkbox"/> 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común                               | <input type="checkbox"/> 00021 Establecimiento permanente              | <input type="checkbox"/> 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| <input type="checkbox"/> 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros  | <input type="checkbox"/> 00023 Gran empresa                            | <input type="checkbox"/> 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social                      |
| <input type="checkbox"/> 00013 Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas                 | <input type="checkbox"/> 00024 Entidad de crédito                      | <input type="checkbox"/> 00060 Fondos o activos de titulación   |
|  |  | <input type="checkbox"/> 00066 Entidad patrimonial  |

Regímenes aplicables

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | <input type="checkbox"/> 00035 Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | <input type="checkbox"/> 00012 SOCIMI  |
| <input type="checkbox"/> 00015 Entidad ZEC   | <input checked="" type="checkbox"/> 00029 Régimen especial Canarias   | <input type="checkbox"/> 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI   |
| <input type="checkbox"/> 00022 Régimen entid. navieras en función del tonelaje                             | <input type="checkbox"/> 00033 Régimen especial minería   | <input type="checkbox"/> 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI  |
| <input type="checkbox"/> 00028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales                                | <input type="checkbox"/> 00034 Régimen especial hidrocarburos   | <input type="checkbox"/> 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012). |
| <input type="checkbox"/> 00047 Entidades sometidas a la normativa foral                                    | <input type="checkbox"/> 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas   | <input type="checkbox"/> 00020 Otros regímenes especiales  |
| <input type="checkbox"/> 00049 Regímenes especiales de normativa foral                                     | <input type="checkbox"/> 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |  |

Otros caracteres

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | <input type="checkbox"/> 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS                     | <input type="checkbox"/> 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)                            |
| <input type="checkbox"/> 00009 Entidad dominante de grupo fiscal                     | <input type="checkbox"/> 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)        | <input type="checkbox"/> 00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS  |
| <input type="checkbox"/> 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal                   | <input type="checkbox"/> 00043 Obligación información DT 5ª RIS   | <input type="checkbox"/> 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014)  |
| <input type="checkbox"/> 00016 Opción art. 46.2 LIS                                  | <input type="checkbox"/> 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | <input type="checkbox"/> 00067 Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20ª LIS) |
| <input type="checkbox"/> 00026 Entidad inactiva                                      | <input type="checkbox"/> 00063 Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (DT 22ª LIS)                | <input type="checkbox"/> 00072 Extinción de entidad  |
| <input type="checkbox"/> 00027 Base imponible negativa o cero                        | <input type="checkbox"/> 00071 Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (art. 29.1 LIS)             | <input type="checkbox"/> 00073 Otras opciones  |

Estados de cuentas (\*)

Balance y ECPN: Mod. normal  00050 Pérdidas y ganancias: Mod. normal  00053  
Mod. abreviado  00051 Mod. abreviado  00054  
Mod. PYMES  00052 Mod. PYMES  00055

Estados de cuentas de Instituciones de inversión colectiva.....  00061

(\*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo   00041 Personal no fijo   00042

Sólo para entidades que hayan marcado las claves 00009 ó 00010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Número de grupo fiscal .....

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes) .....

Declaración complementaria

Nº de justificante de la declaración anterior

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D.  NIF  en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder, D. <input type="text" value="FRANCISCO J. MARTIN PADRON"/> NIF <input type="text" value="78408052V"/> Fecha poder <input type="text" value="27/03/2015"/> Notaría <input type="text" value="JUNTA GENERA"/>	Por poder, D. <input type="text" value="RAMIRO SANCHEZ RODRIGUEZ"/> NIF <input type="text" value="42045504D"/> Fecha poder <input type="text" value="27/03/2015"/> Notaría <input type="text" value="JUNTA GENERA"/>	Por poder, D. <input type="text"/> NIF <input type="text"/> Fecha poder <input type="text"/> Notaría <input type="text"/>
--	--	---

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

**A. Relación de administradores**

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
78408052V	F		MARTIN PADRON, FRANCISCO J.		
42045504D	F		SANCHEZ RODRIGUEZ, RAMIRO		
42731504B	F		PEREZ MORALES, JUAN		
78384149B	F		GARCIA GARCIA, NICOLAS		
78397226R	F		QUINTERO HERNADEZ, PEDRO		
78398228Z	F		CABRERA AMARO, PEDRO ANDRES		

**B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado**

**B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades**

- **Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado<sup>(\*)</sup>.**

**Datos de la participada:**

NIF (ó equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....  
 Nombre o razón social .....  
 Código provincia /país.....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total

**Datos en los registros de la declarante:**

Porcentaje de participación (% con 2 decimales).....  
 Valor nominal total de la participación .....  
 Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación .....  
 Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado<sup>(\*)</sup> .....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total
			01501
			01502
			01503

<sup>(\*)</sup> Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

**Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:**

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio<sup>(\*\*)</sup>.....  
 b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 16ª LIS) .....  
 c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS) .....  
 d) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c) .....  
 e) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras).....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total
			01504
			01505
			01506
			01507
			01508

<sup>(\*\*)</sup> Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

**Datos adicionales de la participada:**

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....  
 Reservas y otras partidas de fondos propios .....  
 Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....  
 Resultado del último ejercicio (+,-).....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total

**B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante**

- **Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.**

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado ..... **100,00**
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales .....

**A. Relación de administradores**

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
43828194S	F		LIMA FERNANDEZ, JAVIER		
78399087E	F		GONZALEZ PADRON, JOSE MARTIN		
78400721T	F		PADRON BRITO, JOSE MANUEL		
78402805Z	F		TELA QUEVEDO, ENCARNACION		
78399086K	F		QUINTERO QUINTERO, MARIA LUISA		
78673058V	F		PEREZ PADRON, MARIA MACARENA		

**B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado**

**B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades**

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado<sup>(\*)</sup>.

**Datos de la participada:**

NIF (ó equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....  
 Nombre o razón social .....  
 Código provincia /país.....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total

**Datos en los registros de la declarante:**

Porcentaje de participación (% con 2 decimales).....  
 Valor nominal total de la participación .....  
 Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación .....  
 Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado<sup>(\*)</sup> .....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total
			01501
			01502
			01503

<sup>(\*)</sup> Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

**Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:**

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio<sup>(\*\*)</sup>.....  
 b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 16ª LIS) .....  
 c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS) .....  
 d) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c) .....  
 e) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras).....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total
			01504
			01505
			01506
			01507
			01508

<sup>(\*\*)</sup> Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

**Datos adicionales de la participada:**

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....  
 Reservas y otras partidas de fondos propios .....  
 Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....  
 Resultado del último ejercicio (+,-).....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total

**B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante**

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado .....
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales .....

**A. Relación de administradores**

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
78677328D	F		PADRON PADRON, CRISTINA REYES		
78678597J	F		PADRON ARMAS, JUAN ALBERTO		

**B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado**

**B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades**

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado<sup>(\*)</sup>.

**Datos de la participada:**

NIF (ó equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....  
 Nombre o razón social .....  
 Código provincia /país.....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total

**Datos en los registros de la declarante:**

Porcentaje de participación (% con 2 decimales).....  
 Valor nominal total de la participación .....  
 Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación .....  
 Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado<sup>(\*)</sup> .....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total
			01501
			01502
			01503

<sup>(\*)</sup> Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

**Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:**

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio<sup>(\*\*)</sup>.....  
 b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 16ª LIS) .....  
 c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS) .....  
 d) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c) .....  
 e) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras).....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total
			01504
			01505
			01506
			01507
			01508

<sup>(\*\*)</sup> Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

**Datos adicionales de la participada:**

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....  
 Reservas y otras partidas de fondos propios .....  
 Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....  
 Resultado del último ejercicio (+,-).....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Total

**B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante**

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado .....
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales .....

**Balance: Activo (I)**

**Activo**

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	00101	292.314,86
<b>Inmovilizado intangible</b> (N, A, P) .....	00102	1.436,90
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N) .....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P) .....	00106	
Aplicaciones informáticas (N) .....	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	1.436,90
<b>Inmovilizado material</b> (N, A, P) .....	00111	284.241,38
Terrenos y construcciones (N) .....	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
<b>Inversiones inmobiliarias</b> (N, A, P) .....	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N) .....	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N) .....	00124	
Resto (A, P).....	00125	
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00126	6.636,58
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	480,00
Créditos a terceros (N) .....	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N) .....	00132	
Resto (A, P).....	00133	6.156,58
<b>Activos por impuesto diferido</b> (N, A, P) .....	00134	
<b>Deudores comerciales no corrientes</b> (N, A, P) .....	00135	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	00136	611.578,36
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	00137	
<b>Existencias</b> (N, A, P) .....	00138	210.608,85
Comerciales (N) .....	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N) .....	00143	
Productos terminados (N) .....	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N) .....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N) .....	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

**Balance: Activo (II)**

Activo (cont.)

<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)</b> .....	00149	286.556,51
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P) .....	00150	234.999,80
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P) .....	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P) .....	00152	234.999,80
Cientes empresas del grupo y asociadas (N) .....	00153	
Deudores varios (N) .....	00154	
Personal (N) .....	00155	
Activos por impuesto corriente (N) .....	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N) .....	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P) .....	00158	
Otros deudores (A, P) .....	00159	51.556,71
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)</b> .....	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00161	
Créditos a empresas (N) .....	00162	
Valores representativos de deuda (N) .....	00163	
Derivados (N) .....	00164	
Otros activos financieros (N) .....	00165	
Otras inversiones (N) .....	00166	
Resto (A, P) .....	00167	
<b>Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)</b> .....	00168	23.461,88
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00169	
Créditos a empresas (N) .....	00170	
Valores representativos de deuda (N) .....	00171	
Derivados (N) .....	00172	
Otros activos financieros (N) .....	00173	
Otras inversiones (N) .....	00174	
Resto (A, P) .....	00175	23.461,88
<b>Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)</b> .....	00176	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)</b> .....	00177	90.951,12
Tesorería (N) .....	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N) .....	00179	
<b>TOTAL ACTIVO (N, A, P)</b> .....	00180	903.893,22

**Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)**

**Patrimonio neto y pasivo**

<b>PATRIMONIO NETO</b> (N, A, P) .....	00185	2.552,23
<b>Fondos propios</b> (N, A, P) .....	00186	2.552,23
<b>Capital</b> (N, A, P) .....	00187	
Capital escriturado (N, A, P) .....	00188	
(Capital no exigido) (N, A, P) .....	00189	
<b>Prima de emisión</b> (N, A, P) .....	00190	
<b>Reservas</b> (N, A, P) .....	00191	387.123,86
Legal y estatutarias (N) .....	00192	
Otras reservas (N, A, P) .....	00193	387.123,86
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N) .....	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P) .....	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P) .....	01002	
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> (N, A, P) .....	00194	
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b> (N, A, P) .....	00195	-475.845,96
Remanente (N) .....	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N) .....	00197	
<b>Otras aportaciones de socios</b> (N, A, P) .....	00198	
<b>Resultado del ejercicio</b> (N, A, P) .....	00199	91.274,33
<b>(Dividendo a cuenta)</b> (N, A, P) .....	00200	
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b> (N, A) .....	00201	
<b>Ajustes por cambios de valor</b> (N, A) .....	00202	
Activos financieros disponibles para la venta (N) .....	00203	
Operaciones de cobertura (N) .....	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N) .....	00205	
Diferencia de conversión (N) .....	00206	
Otros (N) .....	00207	
<b>Ajustes en patrimonio neto</b> (P) .....	00208	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> (N, A, P) .....	00209	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	00210	451.152,06
<b>Provisiones a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N) .....	00212	
Actuaciones medioambientales (N) .....	00213	
Provisiones por reestructuración (N) .....	00214	
Otras provisiones (N) .....	00215	
<b>Deudas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00216	363.555,09
Obligaciones y otros valores negociables (N) .....	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P) .....	00218	36.328,69
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	00219	
Derivados (N) .....	00220	
Otros pasivos financieros (N) .....	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P) .....	00222	327.226,40
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00223	
<b>Pasivos por impuesto diferido</b> (N, A, P) .....	00224	
<b>Periodificaciones a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00225	
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b> (N, A, P) .....	00226	
<b>Deuda con características especiales a largo plazo</b> (N, A, P) .....	00227	87.596,97

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

**Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)**

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

<b>PASIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	00228	450.188,93
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	00229	
<b>Provisiones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00230	65.128,52
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N) .....	00704	
<b>Deudas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00231	25.725,49
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	25.725,49
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	00234	
Derivados (N).....	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P).....	00237	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00238	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> (N, A, P) .....	00239	359.334,92
Proveedores (N, A, P) .....	00240	288.559,62
Proveedores a largo plazo (N, A, P) .....	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	288.559,62
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N) .....	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) .....	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N) .....	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P) .....	00249	70.775,30
<b>Periodificaciones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00250	
<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00251	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> (N, A, P) .....	00252	903.893,22

**Cuenta de pérdidas y ganancias (I)**

**Operaciones continuadas**

<b>Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)</b> .....	00255	1.600.424,06
Ventas (N) .....	00256	
Prestaciones de servicios (N) .....	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N) .....	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N) .....	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N) .....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N) .....	00707	
Resto (N) .....	00708	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)</b> .....	00258	88.675,10
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)</b> .....	00259	
<b>Aprovisionamientos (N, A, P)</b> .....	00260	-1.160.188,57
Consumo de mercaderías (N, A, P) .....	00261	-1.127.117,82
Compras de mercaderías (N, A, P) .....	00760	-1.143.249,46
Variación de existencias (N, A, P) .....	00761	16.131,64
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P) .....	00262	-33.046,75
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P) .....	00762	-40.826,84
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P) .....	00763	7.780,09
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P) .....	00263	-24,00
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P) .....	00264	
<b>Otros ingresos de explotación (N, A, P)</b> .....	00265	40.578,14
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P) .....	00266	578,14
Ingresos por arrendamientos (N, A, P) .....	00267	
Resto (N, A, P) .....	00268	578,14
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P) .....	00269	40.000,00
<b>Gastos de personal (N, A, P)</b> .....	00270	-294.803,80
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P) .....	00271	-227.028,37
Indemnizaciones (N, A, P) .....	00273	-1.307,40
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P) .....	00274	-66.468,03
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P) .....	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P) .....	00277	
Provisiones (N, A, P) .....	00278	
<b>Otros gastos de explotación (N, A, P)</b> .....	00279	-234.224,07
Servicios exteriores (N) .....	00280	
Tributos (N) .....	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N) .....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N) .....	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N) .....	00709	
<b>Amortización del inmovilizado (N, A, P)</b> .....	00284	-33.855,23
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)</b> .....	00285	86.607,31
<b>Excesos de provisiones (N, A, P)</b> .....	00286	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)</b> .....	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P) .....	00288	
Deterioros (N, A, P) .....	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P) .....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	00291	
Beneficios (N, A, P) .....	00292	
Pérdidas (N, A, P) .....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P) .....	00710	
<b>Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)</b> .....	00294	
<b>Otros resultados (N, A, P)</b> .....	00295	679,26
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)</b> .....	00296	93.892,20

**Cuenta de pérdidas y ganancias (II)**

**Operaciones continuadas (cont.)**

<b>Ingresos financieros</b> (N, A, P) .....	00297	1.484,48
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00299	
En terceros (N, A, P).....	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P) .....	00301	1.484,48
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00302	
De terceros (N, A, P) .....	00303	1.484,48
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	00304	
<b>Gastos financieros</b> (N, A, P) .....	00305	-4.102,35
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P).....	00307	-4.102,35
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	00308	
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> (N, A, P) .....	00309	
Cartera de negociación y otros (N) .....	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N) .....	00311	
<b>Diferencias de cambio</b> (N, A, P) .....	00312	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> (N, A, P).....	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P) .....	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	00323	
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> (N, A, P) .....	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P) .....	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P) .....	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	00332	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b> (N, A, P) .....	00324	-2.617,87
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> (N, A, P) .....	00325	91.274,33
<b>Impuestos sobre beneficios</b> (N, A, P) .....	00326	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> (N, A, P).....	00327	91.274,33
<b>Operaciones interrumpidas</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b> (N) .....	00328	
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> (N, A, P) .....	00500	91.274,33

**Liquidación (I)**

**Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias ..... 00500 91.274,33

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	00302

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades..... 00501 91.274,33

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.).....	01230	01231

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)**

	Aumentos	Disminuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS).....	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS).....	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS).....	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS).....	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS).....	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS).....	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012).....		00505
Amortización del inmovilizado intangible (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS.....	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS).....	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS).....	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS).....	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) LIS).....	00309	00310
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS).....	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS).....	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS.....	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS.....	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS).....	00331	00332
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS).....	00325	00326
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16ª.1 y 2 LIS).....	01518	00394
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16ª.3 LIS).....	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS).....	00327	00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS).....	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS.....	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS).....		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS).....	01002	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS).....	00339	
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (art. 15 g) LIS).....	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS).....	00508	
Gastos correspondientes a operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas (art. 15 j) LIS).....	01009	01010
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS).....	01807	
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS).....	01808	
Otros gastos no deducibles (art. 15 c), d), f), i) LIS).....	00343	7.061,94
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS).....	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS).....	00345	00346
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS).....	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS).....	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS).....	01011	01012
Cambios de residencia y otras operaciones del art. 19 LIS.....	01013	01014
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS).....	01015	01016
Exención sobre dividendos y rentas derivadas de transmisión de valores entidades residentes y no residentes (art. 21 LIS).....	00369	00370
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS).....	00256	00278
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20ª LIS).....		00372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS).....	00373	00374
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS).....	00340	01589
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS).....	00351	
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS).....	00375	00376
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS.....	01320	01321
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS).....	00184	00544
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS).....	01022	01023
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS).....	01018	01019
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS).....	01275	01276
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS).....	00377	00378

**Liquidación (II)**

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)**

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS).....	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS).....	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS) .....	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS).....	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS).....	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS).....	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS).....	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS) .....	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS).....	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS).....	00389		00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS) .....			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS).....	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.....	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002).....	00391		00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990) .....			00400	9.127,44
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994) .....	00403		00404	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS) .....	00518		00519	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS).....	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (**) .....	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS) .....	00365		01026	
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR) .....	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral .....	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo.....	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00413		00414	
<b>Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluida la corrección por IS) (desglose en página 19).....	<b>00417</b>	<b>7.061,94</b>	<b>00418</b>	<b>9.127,44</b>

(\*\*) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07.

**Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje**

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general.....	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial .....	00579	

**Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal**

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo.....	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad .....	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS .....	01031	

**Base imponible**

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas .....	00550	89.208,83
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis) .....	01032	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15).....	00547	

**Base imponible**..... 00552 **89.208,83**

	Aumentos	Disminuciones
<b>Sólo entidades de reducida dimensión</b>		
Reserva de nivelación (desglose en página 18 bis).....	01033	01034
Base imponible después de la reserva de nivelación .....		01330

**Sólo sociedades cooperativas**

Resultados cooperativos .....	00553	82.146,89
Resultados extracooperativos .....	00554	7.061,94

**Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES**

Socios residentes y no residentes con EP .....	00555	
Socios no residentes.....	00556	

**Sólo entidades ZEC**

Base imponible a tipo de gravamen especial.....	00559	
---	-------	--

**Sólo SOCIMIS**

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general .....	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0% .....	00521	

**Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles y cuotas negativas**

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 26.1 LIS).....	00545	
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (D.A. 8ª Ley 20/1990)...	00593	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS).....	01509	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS).....	01510	

**Liquidación (III)**

**Tipo de gravamen**

**Tipo de gravamen** ..... 00558 25,00

**Sólo sociedades cooperativas**

Cuota íntegra previa ..... 00560 22.302,21

**Aumentos**

**Disminuciones**

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota) .....

00210

00480

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) .....

00408

01037

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)..... 00561 22.302,21

Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS).....

01285

01286

Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación .....

01331

**Cuota íntegra**

**Cuota íntegra** ..... 00562

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)..... 01038

**Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva**

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) ..... 00567

Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)..... 00568

Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) ..... 00563

Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990) ..... 00566

Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)..... 00576

Otras bonificaciones ..... 00569

Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDL 4/2004) ..... 00570

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)..... 01344

DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)..... 01280

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDL 4/2004) ... 00572

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS) ..... 00571

DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS) ..... 00573

Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS)..... 00575

DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) ..... 00577

Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)..... 00581

**Cuota íntegra ajustada positiva** ..... 00582

**Otras deducciones. Cuota líquida positiva**

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones ..... 00583

Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95 (desglose en página 16)..... 00585

Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis)..... 00584

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS) (desglose en páginas. 17 y 18) 00588

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)..... 01039

Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis) .. 00565

Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis)..... 00590

Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral ..... 00399

Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 18)..... 00082

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 18 bis)..... 01040

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 18 bis)..... 01041

**Cuota líquida positiva** ..... 00592

**Liquidación (IV)**

**Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver**

	Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario .....	01785	241,23	01786	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos .....	01787		01788	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas .....	01789		01790	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas .....	01791		01792	
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas .....	01793		01794	
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC .....	01795		01796	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas .....	00597		01797	
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores .....	01798		01799	

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
<b>Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver</b> .....	00599	-241,23

**Pagos fraccionados. Cuota diferencial**

1 <sup>er</sup> pago fraccionado .....	00601	00602
2 <sup>o</sup> pago fraccionado .....	00603	00604
3 <sup>er</sup> pago fraccionado .....	00605	00606
<b>Cuota diferencial</b> .....	00611	-241,23

**Líquido a ingresar o a devolver**

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores .....	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**) .....	00633	00642
Intereses de demora .....	00617	00618
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración originaria .....	00619	00620
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS) .....	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) 01234	00083
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS) .....	01200	01042
<b>Líquido a ingresar o a devolver</b> .....	00621	-241,23
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS) ....	00150	01020
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021

(\*\*) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

**Detalle de la compensación de bases imponibles negativas**

	Pendiente de aplicación a principio del período/ generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997 .....	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998 .....	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999 .....	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000 .....	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001 .....	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002 .....	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003 .....	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004 .....	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005 .....	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006 .....	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007 .....	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008 .....	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009 .....	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010 .....	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011 .....	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012 .....	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013 .....	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014 .....	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015 .....	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016 .....	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017 <sup>(*)</sup> .....	01592	01593	01594
<b>Total</b> .....	<b>00670</b>	<b>00547</b>	<b>00671</b>
Compensación de base año 2017 .....	01048		01049

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2017, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

**Deducciones doble imposición interna RDL 4/2004**

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2017 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
<b>Total</b> .....	<b>00116</b>		<b>00117</b>	<b>00570</b>	<b>00118</b>

**Tipo de gravamen 2017** ..... 00103 25,0000

(\*\*) El importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

**Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)**

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2017 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015.....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016.....	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017 <sup>(*)</sup> .....	01595	01596	01597	01598	01599
<b>Total</b> .....	<b>01342</b>		<b>01343</b>	<b>01344</b>	<b>01345</b>

**Tipo de gravamen 2017** ..... 00103 25,0000

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2017.....	00127	00128	00129
<b>Total</b> .....	<b>01346</b>	<b>01280</b>	<b>01347</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2017.

(\*\*) El importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

### Deducciones doble imposición internacional RDL 4/2004

#### DI internac. ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación		2017 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005 .....	00153	00728	00637	00638	00639	
DI internacional 2006 .....	00154	00729	00849	00894	00197	
DI internacional 2007 .....	00155	00730	00285	00286	00287	
DI internacional 2008 .....	00156	00731	00825	00826	00827	
DI internacional 2009 .....	00157	00732	00001	00002	00003	
DI internacional 2010 .....	00158	00733	00028	00029	00030	
DI internacional 2011 .....	00159	00734	00717	00718	00719	
DI internacional 2012 .....	00720	00721	00722	00723	00724	
DI internacional 2013 .....	00739	00921	00740	00741	00742	
DI internacional 2014 .....	00134	00926	00135	00136	00137	
<b>Total</b> .....	<b>00160</b>		<b>00161</b>	<b>00572</b>	<b>00162</b>	

**Tipo de gravamen 2017** ..... 00103 25,0000

(\*\*) El importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

### Deducciones doble imposición internacional LIS

#### DI internac. periodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación		2017 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015 .....	01054	01050	01051	01052	01053	
DI internacional 2016 .....	01348	01349	01350	01351	01352	
DI internacional 2017 <sup>(*)</sup> .....	01770	01771	01772	01773	01774	
<b>Total</b> .....	<b>00131</b>		<b>00132</b>	<b>00571</b>	<b>00133</b>	

**Tipo de gravamen 2017** ..... 00103 25,0000

#### DI internacional 2017:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS) .....	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS) .....	00167	00169	00170
<b>Total 2017</b> .....	<b>00171</b>	<b>00573</b>	<b>00174</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2017.

(\*\*) El importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

### Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95

	Limite. conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2002 .....	25 / 50%	2016/17	00835	00836		
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2003 .....		2017/18	00838	00839	00840	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2004 .....		2018/19	00932	00933	00934	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2005 .....		2019/20	00297	00298	00299	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2006 .....		2020/21	00090	00091	00092	
Deducción art. 42 RDL 4/2004. 2007 .....		2021/22	00004	00005	00006	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2008 .....		2022/23	00031	00032	00033	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2009 .....		2023/24	00022	00023	00024	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2010 .....		2024/25	00040	00041	00042	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2011 .....		2025/26	00138	00139	00140	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2012 .....		2026/27	00141	00142	00143	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2013 .....		2027/28	00188	00189	00190	
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2014 .....		2028/29	00803	00804	00805	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015 .....		2029/30	01055	01056	01057	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016 .....		2030/31	00700	00708	00709	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017 <sup>(*)</sup> .....		2031/32	01353	01354	01355	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017 .....		2031/32	01775	01776	01777	
<b>Total</b> .....				<b>00841</b>	<b>00585</b>	<b>00843</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2017

**Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS**

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012: Periodificación .....	35%	00749	00750	
2013: Periodificación .....		00752	00753	00754
2014: Periodificación .....		00755	00756	00757
2015: Periodificación .....		00758	00759	00760
2016: Periodificación .....		00761	00762	00763
2017: Periodificación(*) .....		00744	00745	00746
2017: Periodificación .....		00779	00783	00784
<b>Total .....</b>			<b>00764</b>	<b>00584</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2017

**Deducciones inversión en Canarias**

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	50%	2025/26	00854 3.310,26	00855	01356 3.310,26
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011 .....		2026/27	00857 1.469,96	00858	00859 1.469,96
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012 .....		2027/28	00860 418,06	00861	00862 418,06
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013 .....		2028/29	00863 14.424,28	00864	00865 14.424,28
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014 .....		2029/30	00883 299,25	00884	00885 299,25
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015 .....		2030/31	00785	00789	00790
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016 .....		2031/32	01357 424,50	01358	01359 424,50
Activos fijos (Ley 20/1991) 2017(*) .....		2032/33	01778	01779	01780
Activos fijos (Ley 20/1991) 2017 .....	50%	2032/33	00852 6.010,38	00853	00856 6.010,38
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999 .....	60 / 90%	2014/15(**)	00194	00195	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000 .....		2015/16(**)	00868	00869	00834
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001 .....		2016/17(**)	00871	00872	00873
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002 .....		2017/18(**)	00874	00875	00876
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003 .....		2018/19(**)	00877	00878	00879
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004 .....		2019/20(**)	00880	00881	00882
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005 .....		2020/21(**)	00866	00867	00870
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006 .....		2021/22(**)	00939	00940	00941
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007 .....		2022/23(**)	00191	00192	00193
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008 .....		2023/24(**)	00613	00614	00701
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009 .....		2024/25(**)	00200	00257	00011
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010 .....		2025/26(**)	00037	00038	00039
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011 .....		2026/27(**)	00044	00045	00046
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012 .....		2027/28(**)	00528	00529	00530
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013 .....		2028/29(**)	00144	00145	00146
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014 .....		2029/30(**)	00147	00148	00149
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/1994) 2015..		2030/31(**)	00240	00241	00242
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/1994) 2016.		2031/32(**)	01058	01059	01060
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/1994) 2017(*)		2032/33(**)	00791	00802	00806
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/1994) 2017.		2032/33(**)	01781	01782	01783
<b>Total .....</b>		<b>00886</b>	<b>26.356,69</b>	<b>00590</b>	<b>00887</b> 26.356,69

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2017.

(\*\*) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

**Aplicación de resultados**

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	91.274,33	A reservas .....	00654	
Remanente .....	00651		Reserva de capitalización .....	01270	
Reservas .....	00652		Reserva de nivelación .....	01271	
			Otras reservas .....	01522	
<b>Total .....</b>	<b>00653</b>	<b>91.274,33</b>	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)....	00655	
			A dividendos .....	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros .....	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	00665	91.274,33
			<b>Total .....</b>	<b>00666</b>	<b>91.274,33</b>

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación voluntaria)**

Correcciones fiscales	Correcciones del ejercicio		Saldo pendiente a fin de ejercicio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
<b>Correcciones permanentes</b> (excl. correcc. I. Sociedades).....				
<b>Correcciones temporarias con origen en el ejercicio</b> .....				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor .....				
Por pensiones .....				
Por fondo de comercio .....				
Resto .....				
<b>Correcc. temporarias con origen en ejerc. anteriores</b> .....				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor .....				
Por pensiones .....				
Por fondo de comercio .....				
Resto .....				
<b>TOTAL correcc. al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluida correcc. I. Soc.).....	00417	00418		

**Presentación de documentación previa en la Sede electrónica**

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones).....

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias .....

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS) .....

**Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)**

**Límite art. 16.5 y/o 83 LIS**

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) .....	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo) .....	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $\leq [b], [a=c1+c2], \geq 0$ ) .....	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $= [a-c1], \geq 0$ ) .....	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ( $[b \geq c1+d], \geq 0$ ) .....	01244	

**Límite art. 16.1 y 16.2 LIS**

e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) .....	01245	4.102,35
f) Gastos financieros del período impositivo ( $= [c1+e]$ ) .....	01246	4.102,35
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios .....	01247	1.484,48
h) Gastos financieros netos del período impositivo ( $= [f-g]$ ) .....	01248	2.617,87
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ( $= 30\% * [i1+i2+i3+i4+i5]$ , mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto $\geq 1$ millón) .....	01249	12.342,04
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	01250	93.892,20
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	01251	-33.855,23
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	01252	86.607,31
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores .....	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ( $\leq [i+j], [h=k1+k2], \geq 0$ ) .....	01256	2.617,87
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ( $= [h - k1], \leq [h - i], \geq 0$ ) .....	01257	
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ( $\leq [d], \geq 0$ ) .....	01258	
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados .....	01259	
<b>Total gastos financieros del período impositivo no deducibles (<math>= [c2+k2]</math>) .....</b>	<b>01260</b>	

**Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017(*)	01736	01737	01464	01465	01466
2017(**)			01738	01739	01740
<b>Total .....</b>	<b>01212</b>	<b>01213</b>	<b>01214</b>	<b>01215</b>	<b>01216</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2017, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.  
(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

**Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado**

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	00890		00891	
2013	00503		00522	00523
2014	00273		00274	00537
2015	00955		00956	00957
2016	01217		01218	01219
2017(*)	01467		01468	01469
2017(**)	01741		01742	01743
<b>Total .....</b>	<b>00538</b>		<b>00539</b>	<b>00546</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2017, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.  
(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

### Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros
2015 .....	01131	01132	
2016 .....	01134	01135	01136
2017 <sup>(*)</sup> .....	01470	01471	01472
2017 .....	01744	01745	01746
<b>Total</b> .....	01137	01032	01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio ..... 01140

### Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible<sup>(\*\*)</sup>.

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período		Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite			Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01473	01408	01474	01475	01476	01409
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01484
2016	01485	01486	01487	01488	01489	01490
2017 <sup>(*)</sup>	01491	01747	01748	01492	01493	01749
2017	01750			01751	01752	
<b>Total</b>	01494	01495	01496	01497	01498	01499

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2017.

(\*\*) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

### Reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades pendientes de reversión (DT 16ª LIS).

Número de período impositivo <sup>(*)</sup>	Dotaciones pendientes de integración a principio del período	Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros
		DT 16ª.1 y 2 LIS	DT 16ª.3 LIS	
1	01515	01516	01585	01517

(\*) Se indicará cual es el número de período impositivo objeto de declaración a contar a partir de 1 de enero de 2016, considerando incluidos los períodos inferiores a 12 meses.

### Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

	Importe de la dotación	Inversiones previstas letras A, B, B bis y D (1º) art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras C y D (2º a 6º) art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de materializar
RIC 2013. Dotación y materializaciones efectuadas en 2013 .....	00089	00094	00095	
RIC 2014. Dotación y materializaciones efectuadas en 2014 .....	00097	00098	00047	00048
RIC 2015. Dotación y materializaciones efectuadas en 2015 .....	00524	00525	00526	00527
RIC 2016. Dotación y materializaciones efectuadas en 2016 .....	00922	00923	00924	00925
RIC 2017. Dotación y materializaciones efectuadas en 2017 .....	00927	00928	00938	00996
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2017 .....		00020	00021	

### Régimen de cooperativas

#### Determinación de la base imponible

	Resultados cooperativos		Resultados extracooperativos	
1. Ingresos computables .....	C1	1.818.448,35	E1	
2. Gastos específicos .....	C2		E2	
3. Gastos generales imputados .....	C3	1.727.174,02	E3	
4. Gastos Fondo de Educación y Promoción .....	C4		E4	
5. Incrementos y disminuciones patrimoniales .....			E5	
6. <b>Resultado (1 - 2 - 3 - 4 + 5)</b> .....	C6	91.274,33	E6	
7. Aumentos (ajustes positivos) .....	C7		E7	7.061,94
8. Disminuciones (ajustes negativos) .....	C8		E8	
9. 50% Dotación obligatoria F.R.O. (art. 16.5 Ley 20/1990) .....	C9	9.127,44	E9	
10. Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994) .....	C10			
11. Factor de agotamiento .....	C11		E11	
12. <b>Base imponible (6 + 7 - 8 - 9 + 10 + 11)</b> .....	00553	82.146,89	00554	7.061,94

#### Detalle de compensación de cuotas

	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Compensación de cuota año 2000 .....	00673		00674		01224	
Compensación de cuota año 2001 .....	00676		00677		00678	
Compensación de cuota año 2002 .....	00679		00680		00681	
Compensación de cuota año 2003 .....	00682		00683		00684	
Compensación de cuota año 2004 .....	00685		00686		00687	
Compensación de cuota año 2005 .....	00688		00689		00690	
Compensación de cuota año 2006 .....	00691		00692		00693	
Compensación de cuota año 2007 .....	00623		00624		00672	
Compensación de cuota año 2008 .....	00279		00280		00281	
Compensación de cuota año 2009 .....	00587		00515		00900	
Compensación de cuota año 2010 .....	00059		00099		00100	
Compensación de cuota año 2011 .....	00017		00018		00019	
Compensación de cuota año 2012 .....	00772	15.623,83	00773	15.623,83	00777	
Compensación de cuota año 2013 .....	00907	25.948,33	00908	6.678,38	00909	19.269,95
Compensación de cuota año 2014 .....	00910	42.692,65	00911		00912	42.692,65
Compensación de cuota año 2015 .....	00935	19.894,19	00936		00937	19.894,19
Compensación de cuota año 2016 .....	01511	89.004,99	01512		01513	89.004,99
Compensación de cuota año 2017(*) .....	01767		01768		01769	
<b>Total</b> .....	<b>00694</b>	<b>193.163,99</b>	<b>00561</b>	<b>22.302,21</b>	<b>00695</b>	<b>170.861,78</b>
Compensación de cuota año 2017 .....	01225				01226	

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas por otro período impositivo iniciado también en 2017, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.



Identificación (1)

NIF  
F38030896  
Nombre o razón social  
SCL GANADEROS DE EL HIERRO

Devengo (2)

Ejercicio ..... 2017  
Tipo ejercicio ..... 1  
Periodo ..... 0 A  
De 01 01 17 a 31 12 17

N. justificante: 2008040642702

Liquidación (3)

Base imponible ..... 00552 89.208,83  
Cuota íntegra ..... 00562  
Líquido a ingresar o a devolver: Estado ..... 00621 -241,23

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución  Devolución por transferencia  Importe ..... D 241,23

**Importante:** Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

IBAN ES3521006763182200146267 Código SWIFT-BIC CAIXESBBXXX

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:   
Importe: I  Código IBAN

Abono/  
compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) ..... A   
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) ..... C

Cuota cero (7)

Cuota cero